

12188

LINKSPHERE SOLUCIONES CIA.LTDA.

Quito, 12 de Agosto de 2014

Señorita
LAURA GABRIELA FIGUEROA ALBAN
Ciudad.-

160976
DL

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **LINKSPHERE SOLUCIONES CIA.LTDA.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **DOS** años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la compañía.

La compañía **LINKSPHERE SOLUCIONES CIA.LTDA** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de julio de 2.008 ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil en Quito el 17 de Septiembre de 2008.

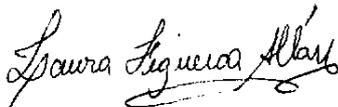
Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,



Diego Javier Gangotena Palacios
PRESIDENTE

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LINKSPHERE SOLUCIONES CIA.LTDA.** con esta fecha, Quito, 12 de agosto de 2014.



LAURA GABRIELA FIGUEROA ALBAN
CC 1711700391



TRÁMITE NÚMERO: 53780

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	35172
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12188
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/08/2014
FECHA ACEPTACION:	12/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINKSPHERE SOLUCIONES CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

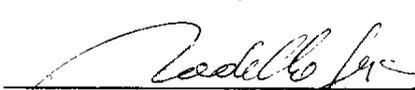
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711700391	FIGUEROA ALBAN LAURA GABRIELA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 3327 DEL. 17/09/2008 NOT. CUARTO DEL. 28/07/2008 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


~~DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO~~ (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL